

# “Las cooperativas generan arraigo en los pueblos del interior de las provincias”

Fructífera reunión entre miembros de CONINAGRO con el Ministro del Interior de la Nación, Guillermo Francos.

Integrantes de CONINAGRO (Confederación Intercooperativa Agropecuaria) se reunieron con el Ministro del Interior de la Nación, Guillermo Francos.

En el inicio de la misma los referentes nacionales manifestaron al Ministro la preocupación e importancia en este momento del país de contar con políticas claras para la próxima cosecha; “como siempre decimos necesitamos previsibilidad, es lo que el productor nos reclama en cada rincón de las diferentes cooperativas que visitamos en todo el país” dijo Elbio Laucirica.

Por su parte, el Ministro Guillermo Francos, puso en valor el trabajo que hacen las Cooperativas: “Las cooperativas generan arraigo en los pueblos del interior de las provincias y son herramientas esenciales para el funcionamiento de toda la actividad agropecuaria.”

A su turno, los Consejeros presentes manifestaron que en este contexto coinciden en que es importante acompañar las políticas y los cambios pero necesitan señales para seguir invirtiendo y poder justamente avanzar en un nuevo modelo de país.

## DESARROLLO SOCIAL

En la reunión los presidentes de las Federaciones tomaron la palabra y transmitieron a Guillermo Francos la importancia que tiene el cooperativismo agropecuario en todo el territorio argentino. Además Elbio Laucirica comentó: “Promovemos desarrollo local invirtiendo e innovando, agregamos valor a diversas producciones desde el campo a la góndola. Las cooperativas invierten en

Argentina en proyectos de desarrollo y ambientalmente sustentables”

## INFRAESTRUCTURA

Los miembros de la entidad manifestaron en este tema que es importante desregular y agilizar los trámites en los pasos fronterizos.

En materia de energía, Coninagro marcó preocupación por los altos costos al productor que afecta a las cooperativas en los pueblos del interior, hay que destacar que la entidad propone mejorar costo y transporte de energía pero con nuevas inversiones, con diversificación de la matriz productiva a través de bicomcombustibles; en materia de hidrovía la importancia estratégica para el comercio exterior de los alimentos.

Otro tema en infraestructura que siempre se destaca a trabajar es la conectividad.

## EDUCACION

En tanto el vice presidente de la entidad, Marcelo Federici manifestó que: “Planteamos las necesidades que tenemos desde la producción cooperativa en cuanto a infraestructura, educación y marcos de trabajo para poder ampliar nuestras acciones y poder seguir capitalizándonos trabajando dentro del país”

Desde la entidad se propuso que fuera parte de la agenda en el Pacto de Mayo, tanto Sancor Seguros como La Segunda, que participaron en la reunión explicaron los alcances de sus planes educativos y el impacto social que esto tiene a largo plazo con temas cooperativos y desarrollo de contenidos en asociativismo.



## Asociación Cooperadora de la Escuela de Ganadería “Nicanor Ezeyza”

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Coronel Vidal, 3 de Junio de 2024

Sres. asociados:

De nuestra mayor consideración:

La comisión directiva de Asociación Cooperadora de la Escuela de ganadería “Nicanor Ezeyza” de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 y concordantes del estatuto, convoca a asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 2024 a las 14:00 horas en el domicilio ruta 55 km 135,200 de Coronel Vidal, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1). Elección de dos (2) socios para firmar el acta de la Asamblea.
- 2). Elección de presidente y secretario de Asamblea.
- 3). Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 4). Lectura de Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5). Lectura de memoria y consideraciones del Balance del Ejercicio Social N°47, del período del 1° de abril del 2023 al 31 de marzo de 2024.

6.) Renovación Parcial de autoridades: Vicepresidente: por un período de 2 años. Protesorero: por un período de 2 años. Vocal Titular 2°: por un período de 2 años. Vocal Suplente 1°: por un período de 1 año. Vocal Suplente 2°: por un período de 1 año. Vocal Suplente 3°: por un período de 1 año. Revisor de Cuentas Docente: por un período de 1 año. Revisor de Cuentas Titular: por un período de 1 año. Revisor de Cuentas Suplente: por un período de 1 año.

7). Fijación de Cuota Social para el próximo período .

8). Fijación de monto de Caja Chica.

Padrón de Socios: conforme a lo dispuesto en el estatuto societario, a partir del día 4 de junio de 2024 en administración se pondrá a la vista de los señores asociados, el padrón actualizado para libre verificación de los datos allí consignados.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto, la asamblea se realizará válidamente media hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados, sea cual fuera el número de estos. En ningún concepto podrán representar a otros asociados.

